

# Carta de Julita de la Cruz, hija de Diego de la Cruz

---

En el periódico del domingo 17 de diciembre y en el del día 20 se han publicado dos artículos uno firmado por Dña. Manuela Martín y otro por Dña. Rocío Romero, en los que se nombra a mi padre con motivo de la Ley de La Memoria Histórica.

Para mayor conocimiento de los lectores y para que no tengan una información sesgada y sepan la opinión de ambas partes, me permito hacerles unas aclaraciones al respecto para que la información sea lo más veraz y completa posible.

Yo soy hija de Diego de la Cruz Coronado y en nombre de mi familia y el mío propio, quiero decirles:

Que mi padre fue un hombre que dedicó toda su vida a hacer el bien a los demás, siendo miles y miles de personas las que lo recuerdan y respetan con verdadera gratitud y cariño, a pesar de no estar entre nosotros desde hace más de medio siglo.

Cuando llegó mi padre a Fuente del Maestre, el pueblo tenía casi el cien por cien de sus habitantes en paro, la miseria y la desesperación era una constante en sus vidas, y la situación era tan grave, que ante la inoperancia de las autoridades locales, su llegada fue el alivio y consuelo de todas las familias humildes. Tuvo que pelearse con los poderosos y ricos para poner paz y estabilidad en él.

Hoy día su memoria sigue en el recuerdo de todos los fontaneses de bien, como un ejemplo de honradez, rectitud y sabiduría.

Durante los pocos meses que ejerció de alcalde, no solo alfabetizó a toda la población, sino que arregló el Parque del Alambique, la remodelación del edificio del Ayuntamiento, el Centro Primario de Higiene, la ampliación del Mercado de Abastos, la pavimentación de la Corredera (arteria principal de la ciudad) y otras muchas vías urbanas, creó la Revista del Cristo, la Biblioteca Municipal, la fiesta de San Isidro, se entregó en cuerpo y alma a una labor de regeneración y limpieza de la vía pública, devolviendo la fe a todos los fontaneses. Saneó y potenció su economía, consiguiendo en pocos meses lo que otros no habían conseguido en años, logrando que desapareciera el paro, devolviendo el optimismo y la esperanza a su pueblo; invirtiendo el dinero que llegaba de la administración central a las arcas del Ayuntamiento, en lo que se tiene que invertir, en obras y bienes para sus ciudadanos; con las cuentas muy claras y sin desviar ni un solo céntimo para otros menesteres que no fueran para lo que estuvieran destinados. No como suelen hacer muchos políticos de ahora.

No solamente no se lucró mientras estuvo al servicios de estos ciudadanos y de otros mucho en la provincia, donde ejerció diferente cargos de responsabilidad, sino que más bien se empobreció en detrimento de su familia y de sus hijos, pagando de su bolsillo carreras a hijos de colonos y gente humilde, que viendo, la inteligencia de esos niños y a sus padres sin

recursos, los prohió para que estudiaran, dándoles también en incontables ocasiones, de comer a muchos de ellos e incluso el dinero que necesitaban para medicinas, viajes, etc..., con ese gesto tan suyo que lo caracterizaba, de echar mano siempre a su cartera.

Una vez en Badajoz, siguió ayudando a todos los fontaneros que acudían en su ayuda, atendiéndolos en su despacho, que siempre estuvo abierto a todos, para cualquier necesidad, en cuestiones de dinero, burocracia, consejo y apoyo de cualquier índole; no solo a los de La Fuente, que sí, sino a cualquier otra persona que necesitara de él, procedentes de la calle o de los diferentes lugares en los que estuvo al servicio de los ciudadanos.

Esto es solo la punta del iceberg, de lo que era y representaba Diego de la Cruz Coronado.

Me llena de tristeza, al comprobar, que en esta España que hoy vivimos y habiendo transcurrido ya, más de ochenta años de aquella horrible contienda fratricida, sigan acumulando todavía algunas personas en su corazón tanto resentimiento y tanto odio, cuando los ciudadanos de a pie, ya estamos queriendo olvidar y curar heridas.

Las leyes se hacen para cumplirlas, ¡cómo no! y hacerlas cumplir, esta, y todas, y no ser utilizadas por algunos políticos de forma torticera y en beneficios de unos pocos.

Me gustaría saber en qué se gasta el dinero (de todos los españoles), destinado a La Memoria Histórica.

Todo el conocimiento que tengo de ello, es que se utiliza para divulgar libros monocordes, una semana si y otra también y no para el fin que fue creada, y contratar a "técnicos" para quitar los rótulos de las calles de personas que ellos suponen no son afines a sus ideas.

En España la táctica es destruir siempre lo anterior, aunque lo anterior sea maravilloso. Esto no cambia por muchos años de democracia que vivamos, si en el corazón de los que nos gobiernan sigue instalado el odio, y seguimos teniendo instintos primitivos y salvajes.

La ley de la Memoria Histórica, se hizo, según creo, con la buena intención de darle humana sepultura a todas aquellas personas que por diferentes motivos de barbarie, horror y odio, consecuencia de una guerra entre hermanos, no pudieron ser enterradas y honradas por sus seres queridos, y así pudieran hacerlo. Cosa por otra parte, que me parece estupenda, porque yo, que me pongo en el lugar de los que así lo sufren, me gustaría que hicieran lo mismo conmigo.

Crueldad, odio, barbarie, maldad... que nosotros hemos ido olvidando y restañando y lo que es más difícil, perdonando, porque hemos tenido a un padre, mejor dicho unos padres que nos han enseñado, que el perdón, es lo que hace al hombre libre, persona y humano, y no animales ( y qué me disculpen los animales, porque cuántas veces se comportan mejor que nosotros y nos dan lecciones de vida..) y no ese revanchismo de la ley del Talión, que es para lo que parece que se ha hecho la ley de La Memoria Histórica; en lugar de perdonar y curar heridas que es donde radica el bienestar de todos y la felicidad de cada uno.

Muchas más vivencias de mi padre podría seguir contando, tanto de su labor como alcalde como de los horrores vividos en la guerra, que conservo de primera mano, pongo por ejemplo,

la de su tío carnal, sacerdote, que lo asesinaron por el mero hecho de ir a dar la comunión a unos presos que iban a fusilar, y que más tarde teniendo la oportunidad de juzgarlos declinó en hacerlo, por presumir no ser todo lo imparcial que le gustaría, al ser parte interesada en el caso y no manchar sus manos de sangre.

Eso y otras muchas cosas podría seguir contando de mi padre, pero que por no sigo por no extenderme demasiado, teniendo testimonios de personas coetáneos suyos, de paisanos y amigos de La Fuente, así como de mi propia familia.

Casi todos los españoles tenemos por desgracia testimonios parecidos a estos y nosotros lo que queremos es olvidar tanto horror y tanta iniquidad.

Mi padre no dedicó mucho tiempo a la política, pero cuando lo hizo, fue por verdadera vocación de servicio, no para enriquecerse, ni para tener un minuto de gloria, como suelen hacer ahora la inmensa mayoría de los que nos gobiernan, sino para servir a todos los españoles, sin mirar, raza, color, opinión, ni lengua, y si eran pobres y necesitados, con ellos era con los que más se volcaba.

Insto a los “técnicos” de la Diputación o cualquier ciudadano de a pie que quiera comprobarlo, que visiten la bonita ciudad de Fuente del Maestre y pregunten quién era Diego de la Cruz, a cuantas personas ayudó y que dicen ellos de él.

Mi padre, y toda mi familia, que en su día estuvo y seguimos estando muy orgullosos de ese título de Hijo Adoptivo, del nombramiento de alcalde Honorario, medalla de oro del pueblo y de esa CALLE que con tanto agradecimiento pusieron con su nombre los vecinos de La Fuente, considero, que a estas alturas, no la necesita, no por los fontaneses y su actual alcalde, sino porque después de más de medio siglo de no estar presente entre nosotros, su recuerdo sigue indeleble en la memoria de este, su querido pueblo. Su buen hacer y su trabajo, sigue impreso en la memoria y el corazón de todos los fontaneses, de los que tuvieron la gran suerte de convivir con él y conocerlo, como en la de los hijos y nietos de estos. Su gestión, inteligencia, bondad y simpatía y sobre todo SU BUEN HACER con ese don de gente que lo caracterizaba, se ha quedado impreso en sus memorias, como una leyenda, que se transmite con el boca a boca de padres a hijos sin necesitar ningún rótulo en ninguna calle para recordarlo. Ha sido y será uno de los mejores alcaldes que ha tenido La Fuente.

Si los políticos de ahora se parecieran, solo un poquito y fueran lo mismo o un poquito menos de eficientes y queridos que lo fue él, probablemente Extremadura sería una región próspera y pionera en España, porque tiene material humano y una tierra suficientemente rica para que así sea. A Extremadura la han llevado a donde está, (la última de todas las Comunidades Autónomas) muchos de los dirigentes que ha tenido.

Le podrán quitar la calle, a mi padre, haciendo uso torticero, pacato y estrecho de ley de La Memoria Histórica, pero lo que no le podrán quitar es, ni su buen hacer, ni el cariño de sus gentes.

¿Es que acaso todas las personas buenas, ilustres e inteligentes que hicieron tan buena gestión, y que les tocó vivir en esa época son malos y se les debe olvidar con estas mezquindades, absurdas y sin sentido?

¿O es que todas las personas afines a los que ahora están en el poder, son todas maravillosas y acreedoras de que se les recuerde y se les ponga su nombre en calles, instituciones o plazas, aunque hayan sido asesinos, ladrones o ineptos, solo porque ellos consideren que son de los suyos?

Seamos serios señores, ya estoy cansada de callarme y de no decir en voz alta lo que pienso, y con la necesidad además llamarle a las cosas por su nombre. No tengo miedo.

No solo no tengo miedo sino que tampoco tengo de qué avergonzarme, me siento orgullosísima de tener un padre como el que yo he tenido.

No quiero aborregarme, presa de esta sociedad, inculta manipulada y gregaria que solo por pensar distinto, parece que tenga que avergonzarme de algo.

Con estas aclaraciones para mayor información de todos los lectores, doy por zanjado el tema, rogando a cualquier medio o institución que no vuelva a utilizar el nombre de mi padre bajo ningún concepto.

Les dejo a mis hijas y a mis nietas la herencia de su abuelo, de la honradez, bondad y trabajo que me dejó él a mí, a mis hermanos y a toda mi familia, para que así de alguna manera podamos lograr construir una sociedad más justa, culta, menos manipulable y más buena de la que tenemos.

Y ahora, si ustedes tienen a bien seguir adelante con ese sin sentido, de La Memoria Histórica, quítenle rápido, ¡cuanto antes!!!, el nombre de mi padre de esa calle porque en esta España de hoy, con una sociedad sin valores, enferma, podrida y decadente, no hay ninguna calle, ninguna, que merezca llevar su nombre. No por quienes se la concedieron en su día, sino por lo obtuso y corto de miras de los que tienen que aplicar La Memoria Histórica.

Sabiendo de antemano que tanto el actual Alcalde, como la mayoría de los habitantes de Fuente del Maestre, seguirían estando muy orgullosos de tenerla.

QUÍTENLES CUÁNTO ANTES EL RÓTULO, ¡¡¡POR FAVOR!!! .....

QUE YA ESTÁN TARDANDO.

Julita de la Cruz Otero